



En cumplimiento de la Resolución Rectoral de 28 de enero de 2019 por la que se establece el procedimiento a seguir en relación con la contratación temporal de personal de apoyo para el desarrollo de los programas de Enseñanzas Propias, por la que se convoca un contrato laboral de carácter temporal (Capítulo VI del Presupuesto) para el Máster Propio "**Seguridad en la Información y las Comunicaciones (VI Edición)**", una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes se procede a la publicación de la relación provisional de aspirantes admitidos:

APELLIDOS, NOMBRE

Romero Cárdenas, Antonio

El plazo de presentación de reclamaciones será de 3 días hábiles a contar a partir del siguiente al de la publicación de la relación provisional.

Sevilla, 7 de marzo de 2019

Fdo.: Pilar Malet Maenner
Directora del Centro de Formación Permanente

